

MADRID

Viernes 22 mayo 1981

Epoca 4.ª Número 75

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

Los «Testigos» han
adquirido una gran finca
para su sede nacional

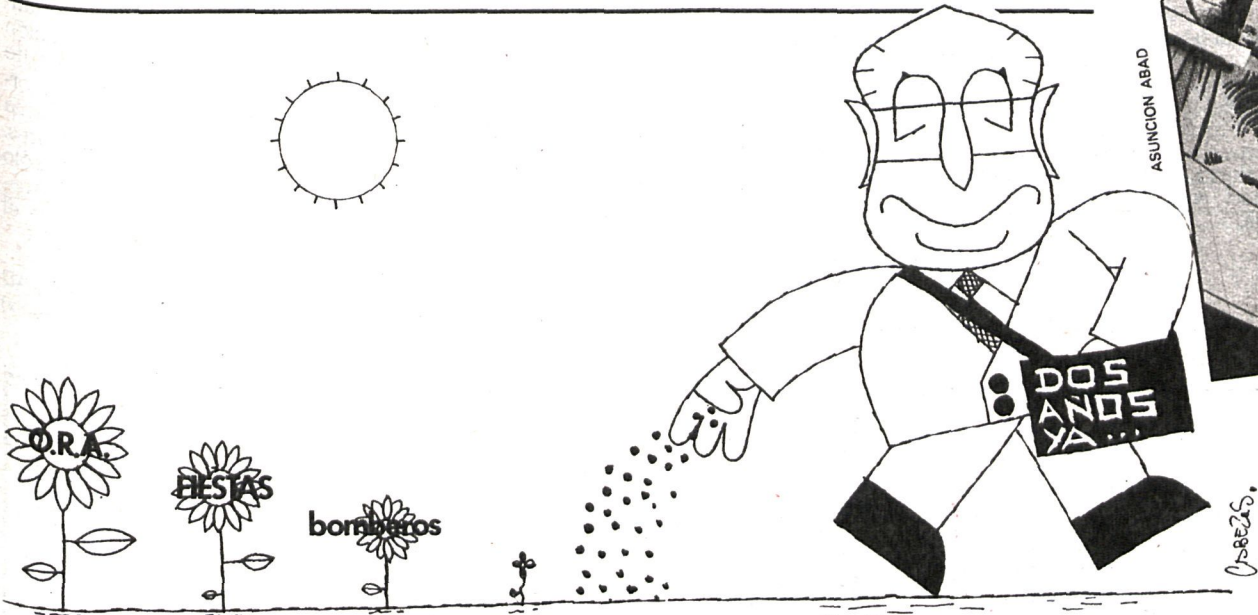
JEHOVA SE INSTALA EN AJALVIR

En las naves de una fábrica abandonada se situarán oficinas
y una imprenta con dos rotativas «a la última» (Pág. 9)

CON IMPUESTOS, MAS SERVICIOS

El Ayuntamiento madrileño informará
directamente al ciudadano

«Debemos empezar a pagar a quienes prestan servicios
y no demorarnos como ocurría antes», dice Joaquín Leguina,
responsable de los dineros de la Corporación»



Innumerables
publicaciones periódicas
de ayuntamientos
y asociaciones

EL «BOOM» DE LA PRENSA LOCAL



Con escasos recursos,
las corporaciones
de la provincia ponen
en marcha de forma
dispersa y descoordinada
sus «boletines» informativos
(Pág. 4)

Plan especial de transporte combinado ferrocarril-autobuses organizado por el Ayuntamiento

PARLA: VEINTICINCO TRENES DIARIOS

La coordinación de estos transportes ahorra a los quince mil trabajadores de
la localidad tiempo y dinero
(Pág. 7)

DENUNCIA DE LA MATERNIDAD DE ARANJUEZ

SOY médico de la unidad maternal de Aranjuez y le escribo en relación con la entrevista publicada en la página 10 de esa publicación del pasado día 24 de abril.

Soy miembro del Partido Socialista desde hace varios años, y aunque ello no tiene ninguna significación con el contenido de lo que voy a decirle, se lo consigno de entrada para que no crean que estoy defendiendo a la administración de la Seguridad Social ni posibles contraataques parecidos de los que, estoy segura, en este mundo hay gente capaz...

En la entrevista a la que me refiero hay cosas ciertas y cosas inexactas. Ello no tendría importancia definitiva si al final lo que allí se expone no resultase un conglomerado más cargado de demagogia que de auténtica información, porque no hay que olvidar que la peor mentira es una verdad a medias y peor aún cuando la información es o conscientemente inexacta o irresponsablemente presentada.

Al margen de que en la entrevista no se tienen en cuenta ningún criterio de comar-

can la apertura de una unidad maternal, pero es que hay más inexactitudes en la información de ese periódico.

Se habla de la «buena dotación de material quirúrgico, incubadoras, quirófano, etc.», y con 18 personas entre ginecólogos, enfermeras, comadronas y personal de limpieza...».

Nada de una buena clínica bien dotada. El que afirme eso, no se sabe por qué motivos oscuros o irresponsables lo afirma. Me remito a la realidad.

En primer término, no hay enfermeras. En segundo término, el autoclave no funciona desde hace tres años. En tercer término, por haber un escape de oxígeno en la instalación y, a pesar de los esfuerzos, no haberse podido descubrir la causa, el utilizar dicho servicio conlleva maniobras de película italiana. No hay mortuorio: los cadáveres posibles, sean adultos o niños, se siguen eliminando por métodos «a la italiana» igualmente. No hay sala de espera. En cuanto al personal, no existe equipo quirúrgico en funciones, porque allí no está más que el médico, sin ningún otro médico ayudante, y la matrona. No hay celador. Por la noche, y todo el mundo sabe la cierta inseguridad ciudadana que últimamente se vive, la puerta de la calle la tiene que abrir una mujer, la auxiliar, o, en su defecto, pedirle el favor, puesto que no es su obligación, al celador del servicio de urgencias, que funciona aparte. No hay camilleros.

En definitiva, que la unidad maternal necesita una reestructuración y una reorganización a fondo si se quiere que continúe funcionando; pero lo que no se puede pretender es decir que está bien y que con más plazas de anestesta estará resuelto. Quien afirme eso no es más que un chapuza, y me da igual que lo afirme un técnico metido a política de secano o un político que no se entera mínimamente de la técnica.

En cuanto al personal que allí trabajamos, al que se le supone, con cierta ironía en el periódico, «trabajando», tengo que decir que ya quisiéramos nosotros hacerlo en condiciones, porque cualquiera que se sienta profesional de verdad es lo que quiere. En cuanto a lo que cobramos, ya es hora de que el personal que paga, que es el pueblo, no el de Aranjuez ni el de otro sitio, sino el pueblo español, se entere que mi nómina líquida total es decir, incluyendo trienios, ha sido en el pasado mes de abril de 64.275 pesetas, lo que es necesario dejar claro para que no piensen que tenemos allí montado un «chollo».

Así pues, que el grupo parlamentario socialista aborde el tema, que es su obligación, y que siempre es mejor tarde que nunca; pero, por favor, que no vaya a ser tarde y mal.

Muchas gracias, señor director, y con mi agradecimiento por su atención, un cordial saludo, y que mi preocupación por la verdad, y en defensa del PSOE, sirva para algo.

Rosario VILLA
Doctora en Medicina

¿QUE QUIEREN HACER CON ESPAÑA?

LOS últimos atentados perpetrados en la capital de España nos han hecho volver los ojos a los acontecimientos del pasado 23-F, que a punto estuvo de hacer fracasar este noventa y cinco democrático escogido por la gran mayoría del pueblo español. Una vez más, ese pueblo tan arbitraria e injustamente tratado a lo largo de la historia, al que en tantas ocasiones se le arrebató la posibilidad de elegir su propio destino, vuelve a ver ahora sombras que oscurecen lo que con claridad entienden que debe ser su futuro.

Unos asesinos encubiertos bajo las siglas del GRAPO, sobre cuya procedencia y origen existen demasiadas dudas, en acciones que han venido a coincidir con el terrorismo de ETA, de diferente signo pero con al parecer idénticos fines, han continuado su sistemática provocación a las instituciones militares de nuestro país, en su intento permanente por desestabilizar el sistema actual.

Una vez más, grupos minoritarios extremistas, con escaso, por no decir nulo arraigo en nuestra sociedad, pretenden que el Ejército olvide su función social y dirija nuevamente los destinos de nuestra nación. Hasta el momento la actitud de la mayor parte de nuestros militares ha sido ejemplar en ese sentido y es de esperar que así

do en las elecciones celebradas hasta el momento, así como el refrendo popular a la Constitución por ellos elaborada, son muestras rotundas de lo que quieren los españoles, amén, por supuesto, de las multitudinarias concentraciones en todas las ciudades de nuestra geografía, en señal de adhesión al sistema constitucional.

Cualquier forma de involución propiciada por las instituciones militares se vería, por tanto, sin el respaldo de los españoles, con la excepción, claro está, de esos minúsculos grupos, sin duda insignificantes en el aspecto político de nuestro país. En este supuesto, el Ejército dejaría de atender la función social que se le ha encomendado para escuchar las voces de esas minorías marginales con las que algunos sectores castrenses se sienten identificados, que desean acabar con el actual sistema constitucional, garantía de las libertades de todos los españoles.

No hay, como digo, razones que puedan justificar un nuevo golpe de Estado, aunque exista psicosis colectiva de que algo raro se está fraguando. Ni siquiera los constantes atentados contra miembros del Ejército y de las Fuerzas Armadas sirve de argumento. Ahí tenemos el caso de Italia, por citar un ejemplo más próximo,

No hay enfermeras, el autoclave no funciona desde hace tres años, no hay mortuorio, no hay sala de espera, no hay celador...

calización viable, ningún estudio demográfico de la zona soporte del servicio, ninguna contemplación verídica y concreta de los costes, etc., etc., es decir, hablar con seriedad de política de la salud; al margen de ello, repito, es que los datos que allí se dan son tan inexactos que demuestran que los «toreros» que hicieron la entrevista no son más que «becerristas», y ello no sería grave si no actuasen en nombre del Partido Socialista.

Se dice en la entrevista que en la unidad maternal hay 18 camas. Hay más de un 20 por 100 menos, es decir, 14 camas.

No lleva la unidad más de tres años sin funcionar a pleno rendimiento; está así desde noviembre de 1978.

Otra cosa es lo que cada uno entiende por funcionar a «pleno rendimiento», extremo al que me referiré después.

Se dice en la entrevista que la clínica ha asistido entre ocho y diez partos por año. Las cifras exactas son: 23 partos en los últimos meses de 1978, en que se redujo el funcionamiento de la maternidad por la falta de anestesta. En 1979 hubo 92 partos; en 1980, 50 partos, y en lo que va de año hasta el pasado día 27, 21 partos.

Por supuesto que esos partos no justifican

Cualquier forma de involución propiciada por las instituciones militares se vería sin respaldo por los españoles, con la excepción de minúsculos grupos

continúe para bien de nuestro país.

Una reacción contraria, o lo que es lo mismo, la toma del poder ejecutivo por el Ejército, contaría con el rechazo del pueblo español. Está claro que los españoles han optado por la pluralidad política en lugar del sistema totalitario que imperó hasta mediada la pasada década. El apoyo mayoritario a los partidos políticos manifiesta-

donde las Brigadas Rojas mantienen en vilo a la población transalpina. Probablemente habrá quien diga que esta organización terrorista no atenta especialmente contra militares. Y, claro, a este periodista sólo le queda una pregunta: ¿Acaso no son hijos de la patria el resto de la población civil?

Daniel ABAD
(Diario «Pueblo»)

ESCALERA





LUZ Y TAQUIGRAFOS

LA TENTACION «ESPAÑOLISTA»

«¿La exclusión de partidos nacionalistas hará más gobernable el país?»

La publicación de los primeros cien folios del informe elaborado por la comisión de expertos presidida por el santanderino Eduardo García de Enterría y las primeras reacciones ante sus tesis confirman el dilema fundamental en que se debate el proceso autonómico, que se halla en una verdadera encrucijada: ¿hay que construir las autonomías de arriba abajo, desde el poder, o, por el contrario, desde abajo, canalizando y ordenando simplemente las aspiraciones populares expresadas democráticamente por sus representantes legítimos? Parece evidente que el documento de los expertos confirma la tesis esencial del ministro Martín Villa sobre la «governabilidad» del país, tesis que se traduce en un fuerte dirigismo estatal y en una interpretación bastante limitada del título VIII de la Constitución.

Una primera aproximación al informe deja ver que éste trata de solventar, salomónicamente, la sorda polémica entre los partidarios de resolver el problema político que plantean las nacionalidades (en principio cuatro: Euskadi, Cataluña, Galicia y Andalucía) por la vía de la especificidad y los partidarios de diluir el fenómeno nacionalista dentro de un modelo casi federal. En este sentido, los técnicos consultados recomiendan respetar los índices de especificidad conseguidos ya por las citadas nacionalidades y al mismo tiempo rebajar el techo del modelo casi federal, concentrando al máximo las futuras comunidades autónomas. Aunque el informe no es vinculante, nadie duda acerca de su influencia sobre las negociaciones que el presidente Calvo-Sotelo y el secretario general del PSOE, Felipe González, tienen previsto mantener sobre el tema.

Claro está que estas recomendaciones lesionan ciertos derechos que sus beneficiarios consideran ya adquiridos y que reconducen la polémica al dilema expresado al principio. Si un territorio decide constituirse en comunidad autónoma dentro de las normas constitucionales y según los procedimientos marcados por la ley y la democracia, ¿quién puede negárselo? El principio de la gobernabilidad del Estado, tan profusamente esgrimido por Martín Villa, es un arma de doble filo. Hay que gobernar el país que es, que es así, el que tenemos con sus tremendas diferencias internas, con sus fuerzas distintas y aun antagónicas, con sus rasgos ter-

cermundistas, con su vocación europea, etc. Forzar desde arriba la realidad española para poder gobernar más cómodamente es un espejismo. La desgracia histórica de este país ha sido el obcecamiento de la mayoría de los regímenes de excluir e incluso perseguir algunas de las fuerzas reales y presentes en la vida colectiva del país. Este error se ha repetido demasiado y sería trágico que nuestra clase dirigente pretendiera forjar ahora un Estado en el que ciertas fuerzas democráticas y corrientes de opinión legítimas fueran excluidas de la vida política abierta por razones administrativo-políticas muy discutibles.

LA VOZ DE LAS MINORIAS

Los españoles han vivido comprimidos durante muchos años, y es sano y razonable que toda su complejidad ideológica, social y política, se manifieste ahora abiertamente dentro de los cánones constitucionales y que cada sector encuentre su sitio en el ordenamiento democrático en construcción. Este es un proceso largo, aunque no necesariamente lento, que el poder no tiene por qué truncar en aras de una hipotética gobernabilidad, la cual no excluye a su vez un gobierno eficaz y fuerte.

En este mismo orden de cosas se sitúa la anunciada reforma del reglamento del Congreso o de la ley electoral. La desaparición del Congreso de varias minorías hará sin duda más manejable, más cómodo, el Parlamento español; pero ¿hará más gobernable el país, la sociedad entera, desprovista de algunos de sus portavoces más singulares, por más que sean minoritarios? Cuando los parlamentarios de Herri Batasuna anunciaron en 1979 que no asistirían a las sesiones del Congreso y del Senado se percibió un inequívoco suspiro de alivio, y es cierto que su ausencia ha evitado conflictos en las dos Cámaras. Sin embargo,

¿quién puede sostener que estas ausencias han hecho más gobernable el País Vasco? Hay que aprender de estas experiencias y remediar los errores en lugar de repetirlos agrandados.

Josep M. SANMARTI



LA HORA DE LA PROVINCIA

DESPUES DE SAN ISIDRO, AUTONOMIA

Las fiestas de la capital y la famosa «neumonía atípica» han sido, sin duda, la cara y la cruz de los últimos tiempos en la vida de la provincia. Por suerte, ni el malévolo microbio, ni la lluvia, ni otros males mayores —los atentados terroristas— han logrado enturbiar la paz transparente de las fiestas, cuya atmósfera aún se respira.

San Isidro ha logrado, a pesar de los fallos y las críticas, que la población de Madrid y alrededores se quite el mal sabor de boca de un invierno largo, irregular, agitado y, en más de un sentido, siniestro. Aunque haya habido quejas sobre ciertas cuestiones marginales, como el deterioro del albero de Ventas o la escasa asistencia al recital de Alberto Cortez (suceso que, dicho sea de paso, sólo demuestra que Alberto Cortez tiene poco cartel en los días de lluvia), parece indiscutible que la población se ha echado a la calle y se ha sentido felizmente atosigada por las ofertas culturales y lúdicas organizadas por el Ayuntamiento.

SEMANA AUTONOMICA

Aún con el regusto de las fiestas, las fuerzas políticas de Madrid se disponen a llevar adelante la muy demorada iniciativa autonómica de la provincia. Aunque en el momento de escribir estas líneas no se ha concretado la fecha del pleno extraordinario con que la Diputación iniciará el proceso autonómico, se mantiene en principio la intención de celebrarlo la semana que viene, última del mes de mayo.

Los partidos están por estos días —al menos algunos partidos— convocando a sus alcaldes para concretar con ellos la buena nueva de la autonomía. Sólo en algún caso aislado parece haber reticencias o incomprensiones hacia este proceso que normalizará el futuro de Madrid dentro de un Estado descentralizado. Según las previsiones optimistas del diputado José Acosta, vicepresidente de la Federación Socialista Madrileña, Madrid tendrá estatuto «dentro de un año, en la primavera del 82».

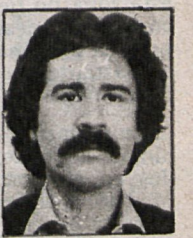
MONUMENTO PRIVADO

La vieja idea de que el palacio madrileño de Vistahermosa (perteneciente a la Banca López Quesada, en estado crítico) pasara a formar parte del patrimonio histórico-artístico del Estado o de la provincia ha llegado, por imposibilidades legales y económicas, a su fin. El Gobierno acaba de contestar a una pregunta formulada por dos diputados socialistas en octubre del año pasado.

En su respuesta explica la imposibilidad de emprender acción alguna sobre el palacio, ya que se trata de una propiedad privada ajena al Estado.

Los diputados sugerían que el palacio pasara a formar parte del Museo del Prado (está prácticamente enfrente), que en la actualidad no cuenta con espacio suficiente para cumplir sus funciones. El Gobierno asegura que esta insuficiencia se paliará con la habilitación de varias salas del antiguo hospital de San Carlos.

Carlos SANTOS



CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:
Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:
Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmarti, Juan Luis de Simón Tobalina, Nacho Vargas, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón

REDACTORES GRAFICOS:
Rogelio Leal y Asunción Abad

DIRECTOR DE DISEÑO:
Pascual Arribas

CONFECCION:
Carlos M. Hernández

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRESA: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

ramón

